

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6787. EDICION TERCERA.

MADRID, MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 209

PANTICOSA

Diligencias de la Union. Alcalá, 12, casa Ramirez.

TRANSPORTES PARA FRANCIA. Inglaterra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

SE VENDEN

todos los muebles del salon del café Imperial, una cocina nueva y otros efectos. Horas, de 2 á 6 de la tarde.

AL 2 POR 100

dinero sobre alhajas, siempre que se ceda el préstamo de 500 rs. Victoria, 4, principal.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE JULIO.

El día 28 del mes pasado intentaron fugarse de la cárcel de la Coruña 18 presos de los de más consideracion, y entre ellos los latro-faculosos trasladados del castillo de San Anton. Merced á las acertadas disposiciones del jefe de orden público y del alcalde y los funcionarios subalternos, se evitó el que los presos realizaran su proyecto de fuga.

Han sido admitidos socios de la Económica Matritense el conde de Villanueva de Perales y D. Francisco de Paula Ayala y Guardabrazo.

Abusando indignamente del nombre de los periodistas que concurren á la tribuna de la prensa en el Congreso y con el pretexto de socorrer una desgracia, se ha pedido limosna á un conocido diputado catalán.

Protestamos contra hecho tan incalificable, haciéndole público á fin de que no se intente sorprender la buena fé de otras personas explotando sus buenos sentimientos por malos medios.

Leemos en el Parlamento:

«Dícese que han sido sometidos á sumario en Cuba otros dos funcionarios de la Hacienda pública, complicados en una grave defraudación.»

Acaba de ponerse á la venta en la librería de Durán *Dos tratados de Alfonso*

de Palencia, precedido de un estudio biográfico y bibliográfico, y seguido de un glosario, por D. Antonio Maria Fabié, académico de la Historia.

Han entrado á formar parte, según la Política, de la redaccion del *Globo*, los Sres. Martin de Ollas, Güell y Mercader, Del Val y Sala, habiéndose retirado todos los que colaboraban en el colega.

Ha fallecido ayer el cura párroco de San Ildefonso.

La enfermedad que aquejaba ayer á nuestro querido amigo Ramos Carrion, y que en los primeros momentos inspiró serios temores, no tiene afortunadamente gravedad alguna, de lo cual nos alegramos con toda sinceridad.

Han sido aprobadas de real orden las condiciones para la confeccion de cigarrillos de papel emboquillados en la fábrica nacional de Madrid.

Acompañamos en su natural dolor á nuestro compañero en la prensa don Luis Ramirez y Laguardia que ayer tuvo la desgracia de ver morir á un hijo de corta edad.

La nueva sociedad política que va á fundarse, de los antiguos socios del círculo moderado que se han separado por disidencia con la junta directiva, se titulará Círculo popular alfonsino liberal.

El sábado tendrá lugar nuevo ejercicio de brigada, á presencia de S. M. el rey.

La diligencia que salió ayer de Sevilla con direccion á Huelva, fué robada por 28 hombres armados entre Sanlúcar la Mayor y el arroyo del Molinillo, llevándose los ladrones 40000 duros de la sociedad de las minas de Riotinto, algunos más de los pasajeros y los caballos del tiro. El conductor fué herido.

Los viajeros que debían partir en el tren de anoche de las ocho y media presenciaron una escena conmovedora. Un hombre, padre de un muchacho de unos diez años, se disponía á montar en el tren cuando observó que su hijo, caía en sus brazos privado de razon. El padre bastante afligido reclamó el auxilio de los empleados de la empresa, y reconocido que fué inmediatamente

el muchacho por los facultativos estos opujan que el joven estaba muerto.

El angustiado padre, que tenía ya todo el equipaje en el tren y tomados los billetes, no sabía qué determinacion tomar, hasta que un comisario de ferro-carriles, que según nos han dicho es el Sr. Vittini, dió algun consuelo al pobre padre, anunciándole que la empresa le devolvía el dinero y custodiaba su equipaje hasta que pudiera ponerse en camino.

El muchacho, en una de las camillas de la estacion, fué conducido á la casa de socorro del distrito.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase del ministerio de la Gobernacion el inspector de ferro-carriles D. Rafael Luna.

Ha sido nombrado inspector especial de primera clase de ferro-carriles, don Francisco Viana Cárdenas.

De la Agencia Americana recibimos anoche los siguientes TELEGRAMAS:

Ragusa, 4.

Moukar-Pachá avanza por el Oeste sobre Galine.

Los turcos han desembarcado ayer refuerzos en Keek.

Ayer hubo un empuñado encuentro en Dogoritza entre turcos y montenegrinos siendo los primeros rechazados.

Vieua, 4.

Han tenido lugar varios combates de cierta importancia en la frontera, del lado de Sudeste.

El general Tcherhaieff ha atacado ayer á los turcos en Balbina-Glava, tomando por asalto el campo fortificado de Balbina, despues de tres horas de combate. Los turcos abandonaron armas y equipajes.

Anoche cerró el bolsín á 1378 dinero con cupon y á 1310 con cupon vencido. Hubo pocas operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE JULIO.

La *Caceta* de hoy publica el real decreto que habiamos anunciado, declarando cesante, por reforma, á D. Antonio Blanco, jefe de administracion civil de cuarta clase, administrador principal de Correos de Barcelona.

Hoy como anunciamos anticipada-

mente, ha vuelto á reaparecer, despues de diez dias de suspension, nuestro estimado colega la *Iberia*.

Se ha confiado el mando del vapor *Borja* al capitán de fragata D. Domingo Castro, y el de la goleta *Concordia* al teniente de navio de primera clase don Pedro de la Puente.

Se han recibido en Madrid los siguientes despachos:

Paris, 4.

Dícese en círculos diplomáticos que el fuerte de Torre Supontvode ha caído, por raudicion, en poder del ejército serbio.

Ha llegado á la vista de él el príncipe Milano.

Paris, 4 (5ª mañana).

Créese que Alemania y Rusia se declararán partidarias de la Servia en la suscitada contienda.

Beigrado, 3 (mañana).

Han llegado á Radazo 6000 caballos serbios.

Segun nos informan, el bandido Carmona, preso hace dias por la guardia civil, en la provincia de Granada, no era uno de los secuestradores que traen atomizada la provincia de Jaen, sino un contrabandista que lleva el mismo apellido.

Ha llegado á Madrid el general Liauch.

Ha dejado de publicarse en Palma la *Crónica Balear*.

Ayer salió para provincias el espada Cara-Ancha.

La línea férrea del Norte está colocando 68000 traviesas en sustitucion de las que se encuentran en mediano estado.

El *Anunciador* de Linares ha sido denunciado.

Han sido horriblemente asesinados cerca de Borja, dos guardas de aquella poblacion llamados Moriano y Mormiano. Se supone que los autores del crimen son leñadores.

Se ha concedido una cruz de Carlos III al jefe de Negociado de la direccion de Correos, D. Mariano Reinoso.

Esta mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPA-

CHO confirmando la noticia que damos en la edicion de la mañana:

Sevilla, 5, (2 madrugada.)

A cinco leguas de esta capital ha sido asaltada por 25 hombres armados la diligencia de Huelva, que además de los viajeros traía 41000 duros de la empresa de las minas de Riotinto. Se han llevado dicha suma y cuanto tenían los viajeros.

Sabemos que el gobierno, tan luego como ha tenido conocimiento del hecho, ha dado las órdenes mas terminativas para la busca y captura de los criminales.

El Sr. Romero Robledo se sintió anoche indispueto, y se ha visto precisado á quedarse hoy en cama. Deseamos su restablecimiento.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que el Sr. Cadorniga piense presentar una emienda al presupuesto de ingresos.

La comision de leyes orgánicas que tenía en suspenso la resolucion de algunos puntos del proyecto, los acordó ayer, haciendo innecesarias las enmiendas del Sr. Alonso Martinez.

La relativa á electores y elegibles ha resuelto la comision declarando que serán electores todas las capacidades, y elegibles todos los que están incluidos en los dos primeros tercios de contribucion y los que sufran descuento en sus haberes que llegue á la última cuota para ser elegibles.

La comision de leyes orgánicas habrá formulado hoy su dictámen.

El señor conde de las Almenas ha leído hoy al ministro de Fomento y al director de Agricultura el dictámen que ha redactado al proyecto de ley creando escuelas de agricultura en todas las provincias, cuyo trabajo ha merecido los plácemes de los señores conde de Toreno y Cárdenas.

El incidente ocurrido pocas noches há en el Retiro, con motivo de una mala inteligencia, entre un diplomático y un oficial del ejército, y que ha sido objeto de diversas noticias que nuestros lectores conocen sin duda, revisité en un principio mucha gravedad, pero afortunadamente ha desaparecido esta, pues recibió el agraviado tales satisfacciones, que dieron lugar á que la cuestion quedara zanjada satisfactoriamente.

Tuvo cuidado, antes de que lo viese el portero, que ya conocemos, de suprimir sus bigotes y postizas patillas, y no pasó en su habitacion clandestina más que el tiempo estrictamente necesario para despojarse de su disfraz y volverse á poner su traje de costumbre.

Concluido el segundo tocado, Marcial subió á un coche de alquiler y se hizo conducir al palacio de Basseterre donde llegó un poco antes de la media noche.

Un criado le esperaba en la antecámara y le previno que el marqués deseaba hablarle.

Un escalofrio involuntario, resulta de ese instintivo temor que trae consigo una conciencia culpable, pasó por las venas de Marcial.

Sin embargo, supo contenerse; siguió al criado y muy pronto fué tranquilizado.

Mr. de Basseterre lo ignoraba todo y su confianza era más absoluta que nunca.

Quería prevenir á Marcial que no habia desistido de su proyecto, y saber si todas las disposiciones convenientes habian sido tomadas para la marcha del día siguiente.

Marcial contestó afirmativamente y se retiró despues de haber escuchado las últimas y prolifas recomendaciones del anciano gentil-hombre.

Pero, en lugar de entrar en su habitacion, escaló el balcón de Luisa y pasó diez minutos á su lado.

La joven, ya á solas, cayó de rodillas delante de su crucifijo, y durante todo el resto de la noche no hizo sino rezar y llorar.

Un poco antes de las nueve de la mañana se oyeron en el patio del jardín los chasquidos sonoros de un látigo de posta, hábilmente manejado, y el alegre ruido de los cascabeles puestos en movimiento.

Era que un postillon, elegantemente vestido con el traje oficial, chaleco encarnado con tiras de plata, chaquetilla azul de mil botones, calzon de piel y grandes botas á la gineta, llegaba conduciendo triunfalmente dos vigorosas yeguas color gris hierro, que se puso á enganchar á un coche de viaje sacado de la cochera. provisto de todos sus cojines, y que le fué indicado por los palafreneros.

Este postillon, hombre pequeño y seco, de rostro largo y burlon, conservaba, sin embargo de la gran peluca de cola, el sello pronunciado de la raza británica, y quizás hubiera sido posible reconocer en él, á el protegido de Trabucos, el habituado á el *Perro peinado*, Dick Chester, en una palabra.

Apenas el carruaje, completamente enganchado, se detenia delante del tramo.

cuando ya Luisa bajaba, en compañía de Susana, su nodriza y de Marcial.

El marqués habia hecho aproximarse su butaca al balcón, y Mad. de Basseterre apoyaba contra la vidriera su frente triste y pensativa.

La joven sollozaba.

Pero era natural atribuir esa pena al vivo dolor que experimentaba al separarse de su familia para sentarse á la cabecera de un lecho de muerte; con este motivo nadie estrañó sus lágrimas.

Un lacayo abrió la portezuela.

Luisa y Susana tomaron asiento en el fondo del coche.

Marcial se sentó enfrente de ellas.

Con la mano envió un último saludo al marqués.

—¡Camino de Charenton!—gritó el criado.

El postillon azotó sus caballos que se encabritaron.

El carruaje se puso en movimiento, salió del patio y se deslizó rápidamente por las profundidades de la calle de Santo Domingo, en medio del ruido de las ruedas sobre el piso, de los latigazos, y del sonido de los cascabeles.

VIII.

LA CASITA.

El coche habia vuelto el ángulo de dos ó tres calles, cuando un hombre vestido con una librea azul celeste con botones de plata, y que parecia esperar los viajeros que pasaban, abandonó la puerta cochera, en la cual estaba en observacion, y tomó ágilmente posesion del sitio de detrás.

Este hombre era Trabucos.

Casi al mismo tiempo Marcial bajó las cortinillas de seda carmesí; de manera que interceptaban completamente la vista del exterior.

—¡Dios mio! Señor Marcial,—esclamó la anciana Susana,—¿por qué nos encerrais así?

—Obedezco el orden que la señorita Luisa acaba de darme con un gesto,—respondió el joven.

La nodriza se volvió con estrañeza hácia Luisa, y pareció interrogarla con la mirada.

—Si, Susana,—contestó la señorita de Basseterre algo turbada. Pero sufriendo la fascinacion irresistible de la voluntad de su amante, prosiguió:—me encuentro indispueta, y el aspecto de esas casas que parecen correr á cada lado de nuestro carruaje, me marean y aumentan mi malestar...

—¡Ah! pues si es por eso, háa mia,—re-

los otros groseramente iluminados, adornaban el sucio y ahumado papel que cubria las paredes.

Un pequeño armario, hecho al lado de la chimenea, encerraba leña y carbon de piedra.

Marcial amontonó combustibles sobre los morrillos del hogar, tomó un eslabon, sacó yesca y cerillas de un cajon, y muy pronto un fogoso fuego iluminó con sus alegres reflejos los escondrijos de aquel innoble cuarto.

Esto hecho, rompió el sobre de las dos cartas, quemándolos despues de haberlos leído, y arrastrando una silla hasta el lado de la chimenea, pareció absorberse durante casi media hora en una profunda meditacion.

Al cabo de ese tiempo, salió de aquel aparente entorpecimiento; se levantó, abrió la cómoda, sacó varias prendas de vestir que tiró sobre la cama, y despojándose de su traje negro, comenzó á vestirse ó mejor dicho á disfrazarse.

Un pantalón de color de *albaricoque* reemplazó al que acababa de quitarse.

Anudó á su cuello una larga corbata de lana verde.

Se puso un chaleco grisiento y de tres dedos mas corto.

Una levita gris hierro, con botones de acero mohoso.

En fin, y para completar el disfraz, ajustose con goma poblados bigotes negros y patillas, que engañaban la vista mas perspicaz.

Luego, por encima de aquellas estrañas galas, envolvióse en un viejo carric color de avellana y se cubrió con un sombrero, que á fuerza de mucho uso se habia vuelto oscuro y rejizo.

Dirigió una mirada de satisfaccion al verdoso espejo que le devolvía su imagen así modificada, tomó la luz, alcanzó la antecámara y de allí la escalera.

Un poco antes de llegar á la habitacion del portero, apagó su luz de manera que no pudiera apercibirse de las importantes modificaciones que el físico de su inquilino acababa de sufrir.

—Puede que vuelva un poco tarde esta noche,—le dijo al pasar.—En ese caso llamaré tres veces, para que sepais que soy yo.

—¡Podéis estar tranquilo!—contestó el portero.

—El señor puede venir, no importa á qué hora y cuando mejor le agrade. Yo me haré un deber y un placer en abrirle.

Marcial se deslizó de nuevo por las profundidades de la avenida y dejó la casa de la calle de Mazarino.

Bien pocos de nuestros lectores son...

cen sin duda la calle de Postas, situada en un barrio perdido al otro lado de la plaza del Panteón, y donde abundan casas amuebladas de infimo orden para las cortas pensiones de los pobres estudiantes de derecho y medicina que la pobreza ó avaricia de sus familias reducen á una mezquina renta.

En la época, durante la cual pasan los hechos de nuestro relato, encontrábase hácia el medio de la calle de Postas un café bastante mal frecuentado, sobre cuya fachada se leía esta inscripcion:

Café del Perro Peinado.

Cerveza de Lyon, de Flandes y de Estrasburgo.—Ponche caliente á cuatro cuartos el vaso.—Billar.—Se juega la gaitana.

El establecimiento susodicho gozaba, lo repetimos, de dudosa reputacion, pero bien merecida; no era frecuentado sino por esos pretendidos estudiantes que la pereza conduce al desorden y el desorden al vicio; además por gente sin ocupacion, por vagos de cafés sospechosos, por profesores de billar y de pugilato, por fumadores de pipas, y por individuos de industrias que no les agrada el que la policia trate de mezclarse en sus negocios.

Es hácia este café donde se dirigía Marcial, y allí es donde vamos á encontrarle en el momento en que acababa de entrar.

Se dirigía hácia el mostrador, y la dueña del lugar, una morena guapa de veintio á treinta años, lo acogió con la más ciosa de sus sonrisas.

—¡Qué milagro os trae, señor!—dijole ella.—¡Hace tantos dias que no os hemos visto, que ya veros á ver más.

—No olvidó tan fácil querida señora Aspasia—pero qué queréis? ¡V

hecho detener con!

Y hablando, de bonita mano de aji

—¡Siempre galante de placer.

—Como vos, siempre!

—¡Oh! bonita—redres.

—¡Palabra de honor!

—¡Pero decidme, bucos?

—Sin duda; si no, no paga aumentado

—¡Ha venido es

—Creo que si, ahora, no tard á saberlo enese

verán nuestros lectores el anuncio, sobre el cual llamamos la atención.

Los diputados aragoneses, como de costumbre, se reunirán a comer esta tarde en los jardines del Buen-Retiro. A la comida asistirá el Sr. Barca.

La comisión de senadores y diputados de la provincia de Gerona, compuesta de los señores marqués de Monistrol, D. Enrique Climent, D. José Florejachs y D. José Alvarez Marín, ha sido recibida a las dos de esta tarde por S. M., a quien después de ofrecerle sus respetos en nombre de los leales habitantes de la provincia, por ellos representada, han manifestado cuán reconocida quedaba Gerona toda, no solo por haber contribuido S. M. con su obsequio a elevar un monumento que eternice la memoria de Alvarez de Castro, si que también por la honra dispensada a los iniciadores de tan patriótica suscripción, asociándose a este pensamiento.

S. M. ha significado a la comisión se sirviese transmitir a los habitantes de aquel inmortal suelo el placer que experimentaba coadyuvando a conmemorar una de las páginas más bellas escritas con la sangre de los heroicos gerundenses en la brillante historia de la independencia española.

Dicha comisión ha pasado luego a tributar sus respetos a S. A. R. la princesa de Asturias, y como su augusto hermano, ha acogido con júbilo las frases de gratitud y cariño que los habitantes de Gerona le han dirigido por medio de sus representantes en ambas Cámaras.

En el consejo de Agricultura ha debido tratarse esta tarde, por iniciativa de su presidente el Sr. Candau, de las operaciones catastrales del instituto geográfico verificadas en Andalucía, en cuyos pueblos más ricos apenas resulta ocultación alguna.

Mañana por la tarde apoyará el diputado Sr. Rico su enmienda sobre consumos.

A ruego de varios diputados se ha pedido al gobierno que remita diariamente al Congreso la cotización de la Bolsa de Madrid y del extranjero.

La Iberia olvida, al asegurar que estamos fuera de la legalidad económica desde 30 de junio, que está terminantemente consignado en la ley que cuando a esa fecha no estén votados los nuevos presupuestos, sigan rigiendo los anteriores, y que, por consiguiente, estamos dentro de la legalidad, sin necesidad de sesiones permanentes (que lo son casi las que se celebran).

Ayer conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, el inspector general de Instrucción pública Sr. Barrantes, que debe marchar inmediatamente al Norte con una delicada misión del gobierno relativa al ramo. El Sr. Barrantes se detendrá algunos días en Valladolid, para conferenciar también con el rector de aquella universidad.

Se ha ultimado y aprobado por el Consejo de Estado el escalafón de oficiales del mismo, resultando la mayor antigüedad para el ascenso a oficial primero a favor del Sr. Guillen, que lo es segundo en la sección de Gobernación.

La renta de tabacos ha ofrecido un alza en la recaudación del mes último de 1.250.000 pesetas.

El resultado del ejercicio de 1875 a 76 parificado con el de 1874 a 1875 se eleva a 15.128.276'87 pesetas de aumento.

El término medio de consumo anual por habitante es de 4'70, contribuyendo la provincia de Madrid que es la de mayor consumo, a razón de 16'26 centimos y la de Alicante que es la de menor a 1'32.

Una carta de la vecina república que se nos ha enseñado hoy, presenta al presidente general Mac-Mahon muy preocupado ante las eventualidades que puede producir la cuestión de Oriente, efecto del convenio, tratado o compromiso que se supone contraído entre la Francia y la Rusia, la cual pudiera reclamar el auxilio de su aliada, si la guerra general estallase. Hay, sin embargo, la esperanza, fundada todavía hasta la fecha del 3, de que inmediatamente que haya un combate decisivo entre servios y turcos, las grandes potencias, entre las que se cuenta la Inglaterra, intervendrán y se harán árbitros por medio de comisionados.

Anoche se representó por primera vez en esta temporada en el teatro del jardín del Retiro la reputada zarzuela de los Sres. Liern y Monfort *El diamante negro*, siendo muy aplaudida la obra y su desempeño, especialmente en la parte confiada a la Sra. García que hizo una *Floralva* deliciosa. La Sra. Cabezas y los Sres. García, Sala y Marron, obtuvieron también justos aplausos. El nuevo baile del Sr. Garbagnati, titulado *Diana*, fué aplaudido, distinguiéndose la pareja Bunis-Borris.

Hán fundeado en Ferrol la goleta *Concordia* y el monitor *Puigcerdá*.

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy el siguiente telegrama del comandante de la goleta *Sirena*: «Suez, 4.

Llegado Suez, tripulación sin novedad; reparados desperfectos máquina. Tomado carbon y agua, saldrá para Aden.»

En la octava subasta trimestral para amortización de la deuda, se presenta-

ron proposiciones bastantes a cubrir los 25 millones de reales destinados a este objeto, siendo admitidas todas las que no exceden del tipo de 91 por 100.

Podemos afirmar, a pesar de lo que dice nuestro colega el *Pueblo Español*, que la dirección general del Tesoro circuló con fecha 20 de marzo último a todas las administraciones económicas, la orden para que sean dados de alta en nómina, los individuos agraciados con cruces pensionadas por los sucesos de 1836 en Madrid y Barcelona.

Se avisa a los señores socios de la empresa Azucarera peninsular, que se han suscrito a la proposición presentada en la última junta extraordinaria, que habiéndose adherido ya próximamente el número de acciones que se pedían para sostenerla, pueden pasar por las oficinas de la sociedad, plaza de San Ginés núms. 1 y 2, todos los días no festivos, de once a tres, con objeto de hacer la transferencia de los extractos y cobrar su importe.

Al mismo tiempo se avisa a los señores socios no adheridos aun, que se les concede un plazo improrrogable para verificarlo hasta el día 15 del corriente, desde cuyo día se considerarán los proponentes completamente libres de obrar conforme convenga a sus intereses, y para que no aleguen ignorancia se dá a este anuncio toda la publicidad posible. —(Remitido.)

Es probable que mañana dé cuenta al Congreso la comisión de leyes orgánicas del nuevo dictamen que ha formulado.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy a las dos y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Santa-Cruz, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda. El Senado declara urgente su discusión.

Se lee el dictamen de la comisión referente a obligaciones generales del Estado.

El Sr. Alvarez lo impugna, haciendo la historia del crédito español y las gestiones hechas hasta el día para venir a un acuerdo entre los acreedores y el Estado.

Propone que se procure evitar toda clase de ocultaciones y que cese el abuso de que en los presupuestos de los pueblos figuren las partidas de fallidos.

El señor ministro de Estado conviene en algunas apreciaciones del Sr. Alvarez.

Se suspende la discusión para votar definitivamente la reforma de algunos artículos del Código penal, y se aprueban en votación ordinaria.

El Sr. Barzanallana (de la comisión) contesta al Sr. Alvarez esponiendo algunas razones que tienden a demostrar que el dictamen de la comisión es producto de un estudio detenido, en el que se han tenido en cuenta las necesidades del Estado y los intereses de los contribuyentes.

En concepto de S. S., los propietarios han obtenido algunas ventajas en el dictamen de la comisión.

Rectifican los Sres. Alvarez y Barzanallana.

El señor Hernandez Amores consume el segundo turno en contra.

El señor marqués de Monistrol, de la comisión, defiende el dictamen.

El señor Fernandez Amores rectifica a la hora en que cerramos esta edición.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión de hoy a las ocho y veinte minutos de la mañana, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Orden del día.—Continuación del debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos, dándose cuenta de las tres enmiendas presentadas por el general Salamanca al art. 8.º

Quedó aceptada por la comisión la primera, relativa a que se asimile a los cuerpos armados y considere como tales a los inválidos, retirados como inutilizados en campaña y los que cobren pensiones de cruces por heridas e inutilidad declarada y cuyos haberes excedan de 1000 pesetas, pues en otro caso no sufrirán descuento alguno en concepto de impuesto.

Fuó retirada por su autor la segunda enmienda.

El general Salamanca apoyó en un largo y razonado discurso la tercera referente a que ya que no se exima de descuento a las clases pasivas, se imponga este de un modo proporcional según los haberes que cobren con arreglo a una equitativa escala gradual.

El marqués de Orovio, de la comisión, contesta que se ha favorecido todo lo posible a dichas clases, puesto que se trata de librar de descuento a las pensiones menores de 1000 pesetas y se autoriza al gobierno para que, según lo permitan las economías, se rebaje gradualmente el referido descuento.

Después de rectificar los señores general Salamanca y marqués de Orovio, fué desechada la enmienda del primero en votación nominal por 66 votos contra 10.

El Sr. Gonzalez Fiori defendió otra al mismo artículo 8.º, pidiendo que las clases activas y pasivas, civiles y militares, incluso los empleados de la real casa y ministerio de Ultramar, no sufran descuento alguno en el percibo de sus haberes, y autorizando al gobierno para que establezca un impuesto especial sobre los espeditos que se inocen en todas las oficinas del Estado a instancias de particulares o corporaciones que no acrediten haber sido declarados pobres por los tribunales de justicia.

El Sr. Fabié, de la comisión, declaró que ésta, así como el gobierno, sostiene los descuentos como una necesidad absoluta.

El Congreso acordó no admitir la enmienda del Sr. Gonzalez Fiori por 67 votos contra 9.

El Sr. Gonzalez Fiori rogó al Congreso se sirviera aceptar otra enmienda sobre que se eximan de descuento los sueldos y pensiones menores de 2000 pesetas, que se equiparen todas las clases civiles y militares, y que la imposición del descuento sea proporcional a los haberes, desde 5 por 100 hasta el 20.

El Sr. Cabezas, de la comisión, anunció que no podía admitirla y fué retirada por su autor.

El general Lopez Dominguez suplicó a la cámara que al menos quedaran libres de impuesto los haberes de clases pasivas inferiores a 1500 pesetas, aprobándose la enmienda que tiene presentada.

Se suspendió la sesión a las doce, reservándose la palabra al Sr. Lopez Dominguez para esta tarde.

A las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, continúa la sesión y el debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

El general Lopez Dominguez sigue alegando razones en pró de su enmienda, que no tiende a eximir totalmente de descuento a los haberes pasivos inferiores a 1500 pesetas, puesto que siempre deja subsistente el gravamen de 15 por 100 que hoy pesa sobre los mismos.

El general Pavia, aludido por el señor Lopez Dominguez, refiere las gestiones que ha hecho a fin de que se libere del descuento a las clases pasivas, extrañando que el Sr. Salaverría y el Sr. Orovio, presidentes de la comisión de presupuesto, le hicieran la más favorable promesa sobre el particular.

El señor presidente del Consejo de ministros usa de la palabra empezando por decir que el gobierno ha rehusado fomar parte en la discusión de presupuestos por no coartar en lo más mínimo la libre iniciativa y acción de las Cortes.

Vuelve a lamentar que estemos bajo el imperio de lo ideal.

Todos los gobiernos, todas las administraciones, todos los partidos han tomado en épocas normales resoluciones idénticas a las que el ministerio actual trata de adoptar obligado por especiales y extraordinarias circunstancias.

Esta coincidencia prueba, por lo menos, que dichas resoluciones no son en absoluto inadmisibles.

Recuerda que en 1835 ya se defendió el descuento por los amigos del general Dominguez.

Ocupándose en absoluto de los impuestos, reconoce que la aspiración constante de los economistas es el impuesto directo y único, poniendo de manifiesto las dificultades que impiden el que se lleven a la práctica las científicas teorías de la contribución sobre la renta y de los impuestos proporcionales.

En la necesidad de mantener las cifras del presupuesto del Sr. Salaverría, el ministro interino de Hacienda se ha limitado a sustituir algunos recursos por otros, y la cifra representada por los descuentos no puede reemplazarse fácilmente con la premura necesaria.

Si el Sr. Salaverría y el señor marqués de Orovio hicieron favorables promesas al general Pavia sobre el descuento de clases pasivas, lo hicieron partiendo de una base de presupuestos distinta de la de hoy. El gobierno jamás aventuró esperanzas de ningún género.

Demuestra que no es posible asegurar que todos los ingresos de un presupuesto se realicen, y por consecuencia que no tienen razón de ser esas declamaciones tan repetidas acerca de los presupuestos verdad.

El arreglo de la deuda, caso de hacerse dentro de las bases iniciadas por el Sr. Salaverría, exigirá del Tesoro un desembolso de 280 millones de reales en el periodo de un año. Poned enfrente de esta necesidad,—esclama el señor Cánovas,—todos los exesos de recursos y sobrantes que queráis y aún resultarán notables descubiertos. Al aceptar la cartera de Hacienda resolvi no admitir la más insignificante rebaja en los ingresos y me veo obligado a mantener el descuento impuesto sobre los haberes de las clases activas y pasivas. Así lo exigen necesidades apremiantes, obligaciones sagradas.

Dice que todas las enmiendas presentadas se han traducido en cifras por orden suya y han dado por resultado cantidades de que no puede privarse al Tesoro y que no hay medio de sustituir.

Recuerda que de eximir de descuento a las clases pasivas, habría que hacerlo también con el clero.

Si se trata de impresionar al país con cuadros lúgubres y escenas sentimentales, bueno será que el gobierno hable de los que por todo patrimonio recibieron de sus padres un pequeño capital en cupones y hoy van a verlo mermado en un 67 por 100 que va a imponerseles por vía de descuento.

El único medio de que cesen todos los descuentos y todos los males que pesan sobre la patria es la paz, el orden, el trabajo, el desarrollo lento y concienzudo de todos los gérmenes de riqueza y prosperidad.

Nadie puede negarle al gobierno el derecho de hacer una rebaja temporal de los sueldos de las clases activas y de fijar una contribución determinada sobre las pasivas.

Respecto de la autorización concedi-

da al gobierno para rebajar gradualmente los descuentos, según las economías lo permitan, dice que se daría por muy contento con que resultasen nivelados los presupuestos; pero que si aparecieran sobrantes, si pueden hacerse economías, se aplicarían al objeto indicado.

El gobierno se propone, en efecto, después de aprobado el presupuesto, estudiarle detenidamente a fin de hacer todas las economías posibles.

Termina rogando al Congreso que deseché la enmienda del general Lopez Dominguez, aunque sea a todos muy doloroso el no acceder a tan nobles deseos.

Los generales Lopez Dominguez, Pavia y el Sr. Salamanca rectifican.

El señor presidente del Consejo de ministros hace lo propio, manifestando que espera que el actual presupuesto sea el que más se aproxime a la verdad.

El señor marqués de Sardoal se hace cargo de algunas observaciones que el Sr. Cabezas hizo a su último discurso en otra sesión, y rechaza algunas frases del señor presidente del Consejo que este vuelve a explicar brevemente.

Queda desechada la enmienda del general Lopez Dominguez.

El señor Cabezas, de la comisión, contesta al señor marqués de Sardoal, que rectifica insistiendo en defender la gestión económica de la Hacienda de la revolución.

El señor marqués de Orovio, de la comisión, protesta calurosamente contra las recriminaciones dirigidas por el señor marqués a los gobiernos anteriores a la revolución.

El señor marqués de Sardoal confirma sus ataques a las administraciones que vuelve a defender el Sr. Orovio. El Sr. Presidente ruega a la cámara que se ocupe del presupuesto que tanto interesa a la nación y no de pasiones políticas de partido.

El señor presidente del Consejo de ministros elogia a los gobiernos anteriores a la revolución que supieron presentar el déficit de sus presupuestos por grandes obras de prosperidad para la patria, realizando la obra gloriosa de la union liberal.

(Muestras de aprobación. Un señor diputado: viva la union liberal.)

Felicita al Sr. Orovio por el acto de nobleza que acaba de realizar al hacer suya la responsabilidad de los gobiernos de la union liberal, cuyo partido defenderá siempre. (Bien, muy bien.)

Los Sres. Cabezas y Sardoal reproducen sus anteriores argumentos.

El Sr. Albareda pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Presidente: No hay palabra: nadie ha aludido a S. S.

El Sr. Albareda protesta haciendo constar que nadie le ha aludido, que si no hablaria en defensa de su decoro.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que a nadie ha aludido al defender a la union liberal de las imputaciones que se le dirigen, por haber convertido el dinero de la desamortización en obras públicas de verdadera utilidad.

El señor Albareda hace calurosas declaraciones en favor de la union liberal, a la que se honra de haber pertenecido.

El señor presidente del Consejo de ministros explica algunas de sus anteriores frases, acogiendo gustoso las declaraciones del señor Albareda.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) de un modo entusiasta y apasionado, en medio de las muestras de aprobación de muchos señores diputados, se declara ardiente defensor de la union liberal, diciendo que él fué a la revolución porque a la cabeza de ella marcharon los respetables caudillos de tan glorioso período.

El señor marqués de la Vega de Armijo hace análogas indicaciones, rindiendo un tributo de admiración a sus ilustres jefes que tantos días de ventura proporcionaron a la patria.

El señor marqués de Sardoal lamenta que se haya suscitado un incidente de tales proporciones; tomando por pretexto unas frases suyas que afectaban mas el orden económico que al político.

El señor marqués de Orovio consigna que él no ha sido causante del debate que ha tenido lugar.

El señor Presidente suspende esta discusión.

Dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

La comisión de leyes orgánicas ha conferenciado esta tarde con el señor Alonso Martinez, y se hallan de acuerdo respecto del espíritu de las modificaciones introducidas en el dictamen.

Dice un periódico que parece que en breve se aumentarán dos plazas de mariscales de campo al cuerpo de estado mayor del ejército. Esto depende de la resolución que se dé a un antiguo expediente sobre jefes de los cuerpos facultativos, asunto que no sabemos haya sido todavía resuelto.

Se ha dispuesto formen parte de la junta mixta del ejército y armada residente en Cádiz que ha de practicar el estudio de los torpedos como medios de defensa de nuestros puertos y costas, D. José Gil de Leon y D. Antonio Turner, coroneles comandantes de artillería e ingenieros de aquella plaza.

El discurso que el Sr. Cánovas ha pronunciado esta tarde, producirá indudablemente buen efecto en los círculos financieros, pues ha sostenido la

necesidad imperiosa de cobrar los impuestos para cumplir religiosamente con las obligaciones del Estado.

Habiendo admitido la comisión la enmienda del general Salamanca, los retirados del servicio como inutilizados en campaña, no tendrán mas descuento que el 10 por 100 como cuerpos activos.

El vapor *Gijon*, llegado últimamente a Santander, ha conducido los siguientes pasajeros desde la Habana:

«Excmo. Sr. D. Juan Milans Colomé y familia.—Fabian Portilla y familia.—Pedro Gándara y familia.—Juana Momoitio y familia.—Antonio Goicoechea.—Feliciano Alderipia.—Ramon Bonel.—José Argamacilla.—Agustin Gomez.—Antonio G. Fernandez.—Juan Lima y familia.—Félix Gibica.—Fermin Sanz.—Manuel Gainza.—Jorge Sanchez.—José García Cuello.—Santiago Cabarrongu y familia.—Ricardo y José Cabarrongu.—Eduardo Fernandez y familia.—Ramon Echerique.—Manuel Cobrero.—Ursula Leon de Beca é hijo.—Salvador Peña.—Cárlas Búrgos.—Agustín Devos y familia.—José Beca.—Pedro Martínez Grau.—Rafael Montiel.—Antonio Guillen.—José Castrillon.—Dolores Romero.—José Ariste.—Bernardo Rodriguez.—Carlos Perez y familia.—Claudio Grande.—Ramon Suarez.—José María Crespo y señora.—Manuel Hiraldez.—Diego Algarrieta.—José A. Bustillo.—Ramon Bascuriana.—Venancio Ruiz Solis.—Cesáreo Martínez Diaz y familia.—Eduardo Ruiz y familia.—Estéban Arellana.—Froilan Fernandez.—Guillermo Gonzalez y familia.—Carlos Denir y familia.—Emilio Casals y familia.—Ramon Arango.—Enrique Guardado.—Leonardo Peris.—Ramon Suarez.—Antonio Aredeanton.—José Fernandez Pomariego.—Francisco Escural.—Paulino Castro.—Juan Elizalde.—José Leonel.—Rafael Larralde.—Francisco Azugaray.—José Cetregaray.—Máximo García Sanchez.—Cesáreo Gomez.—Francisco Crespo.—Sebastián Moya.—Ramon Fernandez.—Joaquín Portilla.—Rufo García Alarcon.—Fernando Suarez y familia.—Antonio García Perez.—José Ave Freire.—Ramon Rodriguez.—Francisco G. Rodriguez.—Evaristo Alvarez.—Domingo Martinez.—Domingo J. Pedro.—Superio Fernandez.—Diego San Pedro.—Juan Vigo.—Pedro Lemos.—Francisco Saavedra.—Manuel Rodriguez.—José Alvarez.—Joaquín Lanralla.—José Ave-llia.—Manuel Sarategui.—Santos Al-mando.—Vidal Machicote.—Ramon Alvarez.—Vicente Casanova.—Valentin Fernandez.—Marcelo Sainz.—Domingo Perez.—Angel de la Garza.—José García Gomez.—Francisco Errogarena.—Federico García Marin.—Ramon Momoitia.—Catorce individuos de marina; cuatro confinados, 10 sargentos, 191 soldados.—Total, 681 pasajeros.»

Esta tarde a las seis se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: París, 5. Fondos: El 3 por 100 a 67'90; el 5 por 100 a 105'10; el exterior cupon de junio a 75'13 3/4; consolidados a 93 7/8.—Bolsa: Exterior a 13 9/16; interior a 12 7/16.

DIARIO DE MADRID

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—San Isaias, profeta.—Temperatura máxima de ayer, 34'4 grados; mínima, 14'8.—Ayer no llovió en provincia alguna.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 5 julio.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. precios, Mov. A.B., Carreteras y sociedades, Ult. precios, Mov. A.B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.ª em, C. pags., R. C. D., DESCUENTOS, Cupones cuatro vencimientos, Exterior convenidos, Id. últimos, Carpetas, A LAS CUATRO, Contado, Fin de mes., Próximo, Desanimado.—R.

CHARADA. A dos una dos aplaudes; es prima gramatical, y el todo en las elecciones muchos se suelen llevar. Solucion a la anterior: CA'NDI

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO (compañía A rios).—9.—T. 2.ª par.—El siglo viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2 diamante negro.—Baile. TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—T. violon.—Canto de ángeles.—La c diablo. INFANTIL.—8 1/2.—La nivelación.—La mar de lios.—El triunf bajo.—Amor de vicja.—Baile. A.HAMBRA.—La sociedad celebra baile de 9 de la noche madrugada. CIRCO DE PRICE.—9.—Gr ejercicios ecuestres y gimna que tomarán parte los prin de la compañía y el céter Hayden y la familia Casta

AVISOS GENERALES

SE VENDE

6 abona una VICTORIA-DUC, extranjera, nueva, enganchada con una magnífica yegua.

MAÑANA, JUEVES 6, HABRÁ en la antigua vaquería de la montaña del Príncipe Pio, alumbrado a la veneciana, luces de bengala y fuegos artificiales.

DEVA

PROVINCIA DE GUIPUZCOA. Se alquila una casa con magníficas vistas, compuesta de principal, segundo y jardín, con 20 camas, en 1700 pesetas.

Los precios establecidos son por temporada, que concluirá a fin de setiembre. Las casas están completamente amuebladas, y será obligación del dueño de ellas servir, por el precio consignado a los inquilinos, de ropa blanca para las damas, mantelería, vajilla y batería de cocina, así como la leña y carbón que se necesite.

SE ALQUILA UN HORNO-PANADERIA con enseres. Matute, 11, tienda.

HABITACIONES PARA huéspedes en piso principal. Aduana, 3, tienda.



EL SEÑOR

D. PABLO BERNOUILLI, caballero de la Legión de honor, falleció el día 26 de junio en Angers (Francia).

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Enrique Bernouilli Bonañares, D. Amalia Bernouilli de Bañe, D. Soledad Bernouilli, viuda de Palacios; sus hijos políticos D. José Bañe y doña Carmen Fernández, nietos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SE ALQUILAN EN EL MEJOR sitio de Pozuelo bonitas y baratas habitaciones, con muebles ó sin ellos. Razon, casa de baños de abajo, la Romana, 1

Aviso al público.

Visto el mucho trabajo del gabinete fotográfico, Tetuan, núm. 20, este hace caducas en todo el mes de julio las tarjetas repartidas hasta el día 1.

LIQUIDACION DE MUEBLES de tapicería. Ave-Maria, 20, principal, de 3 a 4.

ACADEMIA

preparatoria con profesores facultativos, segunda enseñanza, caligrafía, francés, dibujos, con gran colección de modelos, matrícula de 3 a 5 lecciones a domicilio para alumnos de ambos sexos. Venegas, 3, triplicado, entrésuelo derecha. 1

CARRETAS, 14.—LIQUIDACION por traspaso, en todos los géneros existentes se bajará para su pronta realización un 25 por 100 de su valor y durará solo los días del mes actual.

Los artículos son: camisería, corbatas, géneros de niños.

VENTA DE CASA

vende una de nueva construcción, con jardín, pozonando de aguas, cochera, trastero, departamento para y conojes y demás condiciones apetecibles para una familia acomodada; se halla dentro de la zona de ensanche en la carretera de Francia, en la casa con el núm. 18; fachada cinco balcones, y la puerta, al puede entrar el coche colocado en el achada. En la misma razón de 6 a 9 de la tarde.

DE CUADROS de tablas, corau, del Es-

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas de Madrid dirigido por D. Cayetano Triviño, se sigue preparando a los que estando ejerciendo aspiran a licenciarse en las próximas convocatorias de cirujanos-dentistas.

La matrícula para ingreso de alumnos de nueva entrada se abrirá en 15 de setiembre próximo.

CASA EN LA GRANJA. Se alquila una magnífica con inmejorables condiciones para el verano. Darán razón calle de la Independencia, 3, cuarto principal, derecha Madrid.

JARABE DE RABANO. Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.



Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON MARIANO CASAS

Gran

falleció el día 5 de julio de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en el real oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

BAÑOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS Y LA UNION. Esta acreditada empresa, tan conocida en los muchos años que hace este servicio, lo establece en el oratorio de Huesca con sus magníficos, espaciosos y cómodos carruajes, con conductores p. or inteligentes y prácticos mayores, postillones y con tiro ya probados para que los señores viajeros puedan ir tranquilos en estos coches por trayecto tan accidentado. Los precios de los asientos y tarifas están de manifiesto en las administraciones de dicha empresa, Madrid, Alcalá, 12 (casa de Ramirez); Zaragoza, despacho central de Barcelona, Porches de San Francisco; y Huesca, Porches de la Diputación, casa Buisan.

AMA PRIMERIZA PARA CASA de los padres. Provisiones, 6 duplicado principal. 1

AMA DE CRIA.—ESPOZ Y MIANA, 13, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Velarde, 10 duplicado, cto. 3.º dcha. 1



PRIMER ANIVERSARIO.

El señor

DON SEGUNDO DIAZ

de Herrera y Serrano, falleció gloriosamente en el alto de Cantavieja el día 6 de julio de 1874.

Todas las misas que celebren en la iglesia de San Pascual dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

BANOS DE TRILLO

La temporada oficial de estos antiguos y acreditados baños dura desde el 20 de junio a fin de setiembre. Se han introducido importantes mejoras; y en el departamento de la Piscina se están montando máquinas y calderas de vapor para elevar la temperatura de sus aguas, que se apliquen tanto en baños como en duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones, etcétera. Administración de coches, Alcalá, 28.

ALMONEDA.

Duque de Alba, 15, 2.º, escalera de la derecha.

SEDAN 80000 Rs. SOBRE HIPOTECA en esta corte. Se compra una casa que no pase de 200000 rs. Razon, San Bernardo, 3, principal. Hora de 3 a 7 de la tarde.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 6 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª MANUELA DE LA HUERTA

É INIGO,

que falleció el día 6 de julio de 1874, y por el de la de su esposo

D. GASPARD DE LA PEÑA É INIGO,

que falleció el 2 de abril de 1869.

Sus hijos ruegan a todos sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

R. I. P.

PROBAD

LA MÁQUINA DE WALCOT.

Nueva máquina para afilar cuchillos, guadaña, tijeras y toda clase de herramientas cortantes.

PATENTADA É INVENTADA POR

WALCOT Y COMPANIA.

El inventor, Mr. WALCOT, hará por sí mismo varios experimentos a la vista del público en Madrid, el jueves 6, viernes 7 y sábado 8 del corriente, por la mañana de 11 a 12 en la Puerta del Sol, y por la tarde de 6 a 7 en la Red de San Luis.

FINCA DE PASTOS Y LABOR.

Se arrienda la titulada «Las Infantas», término de Aranjuez, de 2800 fanegas de cabida. El precio y las condiciones se hallarán de manifiesto en la calle de la Victoria, 1, entrésuelo del centro.

FINCAS RUSTICAS.

Se arrienda una de unas 800 fanegas de pasto y labor a cuatro leguas de Madrid y a orillas del Henares, con aprovechamiento de sus aguas para riego.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la calle de Lope de Vega, 61, 2.º

D.ª GARRIDO.

Como el público sabe ya tanto, gran parte de este manda a mi casa por las recetas que necesita. 1.º porque yo no conozco generalmente a ningún médico para que me pueda dispensar la más mínima falta en el despacho; 2.º porque como estoy en primera clase, se supone que mis artículos farmacéuticos son de primera, y que la confección de los medicamentos no puede ser más esmerada. Fácilmente se explica todo esto; y maxime cuando yo estoy en la persuasión de que mi farmacia es la primera de Madrid en todo; por lo cual yo critico altamente a los sencillos repartidores, porque no me han colocado a mi solamente en primera; si bien ya sé que en años anteriores quisieron ponerme, así, solito, más alto que todos, y el reglamento no lo permitió. Esto debieron seguirlo, haber hecho, pues la mitad de mis despachos, lo menos, doble que el del farmacéutico que despacha más en Madrid; y el estar yo siempre en mi farmacia dirigiendo la numeración y escogida dependencia para servir mejor a los clientes de Madrid y pedidos de provincias y extranjero, algo ha de influir en beneficio de mi farmacia sobre las que no están nunca el principal en ellas. Por todo lo cual yo solo debiera estar en primera, tres ó cuatro en segunda, noventa en tercera, y los restantes en cuarta, no debiendo haber más categorías. He dicho: Luna, 6.

SALES MARINAS

Las más ricas en yoduros y bromuros y eficaces para preparar en casa los baños de mar. Paquete de un kilogramo con algas para un baño, 6 rs. Hortalaza, 86, farmacia del Dr. Argenta.

QUINTA DE GOYA.

Unto baño de caballos con lluvias, cobertizo, cuadras, sombra, molino, alfalfa, camino de San Isidro, 10.

COCHE DIARIO DE VITORIA

Cá Durango, combinado con los de Elorrio, Zaldúa, Marquina, Urbeluaga y Lequetio. Salida de Vitoria, a la llegada del tren expres. Es el servicio que más comodidades ofrece a los bañistas que acuden a dichos puntos.

GRAN SURTIDO de toda clase de silleros de reps, safen, orsetona y seda, a precios baratísimos, mecedores a 90 rs.; variedad en silleros de rejilla.

Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados. MAYOR, 117.



EL SEÑOR

DON MIGUEL RODRIGUEZ GAMAZO

cura ecónomo de la parroquia de San Ildefonso de esta corte, ha fallecido el día 4 del corriente.

R. I. P.

El clero parroquial de la misma, sus hermanos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en su iglesia parroquial.

El duelo se despide en la iglesia.

ALMONEDA DEL RICO MOLINO que perteneció a el señor marqués de Casa V., consistente en sillera brocatel, Sifoneros, centro bul, arañas, espejo griego, armario de luna especial, silleras a la emperatriz, gran lavabo imperial, despacho palo-santo y otros muebles. Calle de las Torres, número 11, toda la casa. Horas de diez a seis.

NOTA. Esta almoneda no es ficticia.

UN SUGETO DE PROFESION

Uccinero, recién llegado a esta corte, bien documentado y con personas de responsabilidad que le garanticen, desea obtener colocacion en su arte ó bien sea de camarero en hotel, fonda ó casa particular. Razon, Atocha, 137, pral. 1

MUEBLES Y SILLERIAS DE

lujo. Reina, 6, bajo. 1



Segundo aniversario

LA SEÑORA

D.ª AMALIA DE LLANO

y Dotres,

condesa de Vilches,

falleció el día 6 de julio de 1874.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en la iglesia de religiosas Trinitarias por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán por el eterno descanso de su alma.

Estará S. D. M. de manifiesto.

SE CEDE UN GABINETE ESTERIOR con alcaha. Molino de Viento, 14, 3.º izqda. 1

CALZADO.—SE DESPACHA. Cádiz, 16, esquina a la de Espoz y Mina. Liquidacion de las existencias de la tienda «Pobre Diablo», Desengaño, 14.

GIJON EN MADRID.

Usando las sales marinas de Asturias, se consigue un baño tan útil como en Gijón ó Luanco. Kilogramo, 6 rs.; 7 kilos, 45 rs. Algas, 4 rl. Hortalaza, 9.

SILLONES

de rejilla, muy cómodos, para sala y despacho, a 90, 100 y 130 reales; surtido de mecedoras y silleros de rejilla. Mayor, 117.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Ribera de Curtidores, 4, patio. 1

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres con leche fresca. Informar en Car. de San Francisco, 16, bajo dcha. 1

AMA DE CRIA.—CALLE DE

Preciados, 19, port.º 1



Primer aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª FRANCISCA BRITTO

DE PÉREZ DE CASTRO,

falleció el día 6 de julio de 1875.

Todas las misas que se celebren, mañana 6, en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. señora.

Los hijos, hijas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

AMA DE CRIA ASTURIANA,

con leche fresca. Calle de Pelayo, 6, bajo. 1

UNA SEÑORA DESEA COLO-

carsarse de aya ó para cualquier cargo decoroso. Posee varios idiomas y no tiene inconveniente en salir de España. Peligros, 8, piso 4.º 1

MUEBLES ESPAÑOLES Y

Mestranjeros. Grandes comedores de roble. Precios reducidos. Reina, 27.

SE VENDE UN PIANO VER-

tical de palo santo en buen uso, de precio módico, calle de Serrano, 26, 2.º, barrio de Salamanca.

CASA CÓMODA

En la calle de Serrano, número 36, se alquila un espacioso cuarto principal. 1

EN LA CALLE DE LA PALMA Alta, 14, bajo, núm. 8, hay una joven de buena familia, que implora la caridad pública y desea una casa para doncella.

EL 29 DE JUNIO Y EN LA Esquina de la calle de la Victoria, se ha estravado una perrita Americana, con collar de terciopelo verde. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la devuelva calle de Lope de Vega núm. 49, 2.º izquierda, donde se le dará una gratificación.

EN LA ACREDITADA ACA-

demia de la Carrera de San Jerónimo, 10, hay clases de contabilidad, idiomas, dibujo, matemáticas.

NO ESTANDO CONCLUIDA-

la obra de la casa del barrio de Argüelles, no efectuará su traslado la dentista Polonia Sanz tan pronto como desea: se avisará.

DEPENDIENTES.

Se necesitan para un almacén de papel y que entiendan el artículo de escritorio. Arenal, 27, litografía. 1

TOS FERINA.

Desaparece con el «Hufe antiferino» y el «Jarabe de los Angeles.» Es lo mejor. Hufe 6 reales. Jarabe 10. Latoneros, núm. 10, botica. 1

BUEN NEGOCIO.

Se traspasa en el centro de la Carrera de San Jerónimo una elegante tienda, con géneros ó sin ellos, compuesta de magnífica planta baja para vivir, anaquelaría de lujo y una espaciosa cueva. Para enterarse de las condiciones dirigirse al director general de Los dos mundos, Mayor, 33, entrésuelo derecha. 1

ALMONEDA.—SE HACE POR

tres días de todos los muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Biblioteca, 13 duplicado, 2.º

LA SEÑORITA

D.ª JUANA CERUELO Y

Obispo falleció en Oviedo el 6 de julio de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en el oratorio del Oliver por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PARA SALDAR

todos los géneros existentes OFREZCO

al comerciante, al vendedor y al consumidor venta por seis días.

PRINCIPE, NUM. 1.

EN LA CALLE DE SAN HER-

menegildo, núm. 28, se vende de una jardinería en buen uso y dos caballos para tiro.

ALMONEDA, STA. AGUEDA,

Apral dcha. Espejos y varios muebles.

DINERO SOBRE PAPELETAS

del Monte, alhajas y ropas. Cruz, 17, principal.

BANOS DE PANTICOSA.

Establecidos los servicios de diligencias por la empresa hispano-francesa de los propietarios de los baños y compañía desde el 15 de junio, el que desee tomar billetes, informes y precios, se podrá dirigir en Madrid a Julian Moreno, Alcalá, 28; en Zaragoza, fonda de Europa y Universo; y Huesca, en la fonda de España. Las personas que no residan en los puntos donde están establecidos las administraciones, y deseen obtener billetes sin esperarse a sufrir dilaciones, pueden telegrafiar ó escribir a su director el Sr. Fortis, fonda del Universo, en Zaragoza.

SE DESEA UNA AMA DE GO-

bierno. Valverde, 12, tienda.

ACADEMIA.

Colegio preparatorio para infantería dirigido por el comandante D. Agustín Montagu, en Toledo, plaza de la Cabeza núm. 6.

EN LA DEHESA DE MORA-

litalaz, frente a la posesion del marqués de Perales, se vende una posesion cercada de ladrillo, con 480 árboles frutales, con sus parrales y cepas, huertas y jardín, noria con aguas abundantes, casa de labor y de recreo; tambien se venden otras tres posesiones inmediatas a esta en las mismas condiciones que la anterior. Para tratar de ellas en la misma posesion se dará razon torpos los dias.

EN VENTA

dos trenes completos a limonera (berlina y millord dos caballos) Se abonan por meses y servicios sueltos. Soldado, núm. 7, cochera, de nueve a cinco.—M. N.

SE NECESITA UN MATRIMO-

nio para el despacho y gobierno de una casa de giro. Se desea sean personas bien educadas y enteradas en la contabilidad. Huertas, 23, platería, darán razon. M y N—1

SE HA PERDIDO EL CANON

de un farol dorado, desde el circo de Rivas a la calle de Alcalá, 86. Se entregará Gitanos, número 7. M y N—1

SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros, con asistencia de sin ella. Silva, 13, carbonería, darán razon.

COCHE A TRILLO POR MATILLAS de Juan Martínez. Administración, Alcalá, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES, Calle de San Vicente, número 29, principal izquierda De ocho a cuatro.

TRASPASO

de una tienda de comestibles, dos puertas, fuente y 4 rs. de alquiler. Razon, Olivar, 6.

AGUAS SULFUROSAS DE

los baños viejos de Elorrio.—Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de junio; y la nueva sociedad Isasi y Compañía que se ha puesto al frente, hace saber a los numerosos favorecedores que concurren a dichas aguas, que a pesar de los tres años tan calamitosos que han trascurrido, han introducido importantes mejoras, tanto en el servicio como en el recreo de los bañistas.

Hay coche diario desde Zumarraga en combinacion con la llegada del tren, y otro desde Bilbao, tambien diario, que sale a las siete de la mañana y la administracion de Ibarreteta frente al teatro.

SE VENDE UNA BUENA JAR-

Sinera. Calle del Barquillo, núm. 37.

SILLERIAS Y MUEBLES.

Atocha, 89, fábrica.

PAGANDO POCO ESTARAN

bien dos ó tres señores. Lobo, 10, 2.º izquierda.

LA FAVORITA.

CAMISERIA Y GUANTERIA 13, Puerta del Sol, 13.

Aviso. Se han recibido las corbatas chinas y otras novedades.

KIOSCOS.—SE ALQUILAN

dos elegantes kioscos situados en el paseo mas concurrido de la ciudad de San Sebastian. El uno de 2 1/2 metros de ancho, el otro de 3: altura 3 metros, forma octogonal. Se alquilarán los dos ó uno. Para las condiciones, dirigirse a San Sebastian a D. C. Gomez, Puyuelo, 54, 2.º, y en Madrid darán pormenores en la casa comercio de D. J. Arana, Preciados, 9.

PARA SALDAR

todos los géneros existentes OFREZCO

al comerciante, al vendedor y al consumidor venta por seis días.

PRINCIPE, NUM. 1.

EN LA CALLE DE SAN HER-

menegildo, núm. 28, se vende de una jardinería en buen uso y dos caballos para tiro.

ALMONEDA, STA. AGUEDA,

Apral dcha. Espejos y varios muebles.